# **ambersil**

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión n.: 1,0

Fecha de publicación: 19-Noviembre-2022 Fecha de revisión: 19-Noviembre-2022

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o

FORMULA 11

denominación de la mezcla

Número de registro

Sinónimos Ninguno.

Código de Producto UDS000383AE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificadosAgente para desmoldeoUsos desaconsejadosNinguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía CRC Industries UK Ltd.

**Dirección** Wylds Road

Castlefield Industrial Estate
TA6 4DD Bridgwater Somerset

Reino Unido

 Número de teléfono
 +44 1278 727200

 Fax
 +44 1278 425644

 E-Mail
 hse.uk@crcind.com

 Página web
 www.crcind.com

**1.4. Teléfono de** Tel.:(+44)(0)1278 72 7200 (horario de oficina : 9-17h GMT)

emergencia

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias

toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

#### Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Peligros físicos

Aerosoles Categoría 1 H222 - Aerosol extremadamente

inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Peligros para la salud

Corrosión/irritación cutánea Categoría 2 H315 - Provoca irritación cutánea.

Peligro para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente acuático; Categoría 3 H412 - Nocivo para los organismos

peligro a largo plazo para el medio ambiente acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

acuático

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia Peligro

Nombre del material: Formula11 - Ambersil - europe

Indicaciones de peligro

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. H229

Provoca irritación cutánea. H315

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H412

#### Consejos de prudencia

Prevención

Mantener fuera del alcance de los niños. P102

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes P210

de ignición. No fumar.

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P211

No perforar ni quemar, incluso después de su uso. P251 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P280

No asignado. Respuesta

**Almacenamiento** 

Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F. P410 + P412

Eliminación

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o P501

internacional.

Información suplementaria en

la etiqueta

Ninguno.

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el 2.3. Otros peligros

> anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605

de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2. Mezclas

## Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano	10 - 20	- 921-024-6	01-2119475514-35	-	
Clasificación		;H225, Skin Irrit. 2;Huatic Chronic 2;H41	l315, STOT SE 3;H336, As 1	sp. Tox.	

#### Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

ETA: Estimación de toxicidad aguda.

M: Factor M

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

**Comentarios sobre los** 

componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

#### **SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

Información general Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones

para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten. Inhalación

Contacto con la piel Quitar la ropa contaminada. Lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación cutánea:

Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Enjuagar con aqua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Ingestión En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un

médico. Enjuagarse la boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con los ojos

Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse

inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo

observación. Los síntomas pueden retrasarse.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio Aerosol extremadamente inflamable.

5.1. Medios de extinción

apropiados

Medios de extinción

Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO2).

apropiados

Medios de extinción no

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Contenido bajo presión. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar incluyendo chaqueta ignifuga, casco con careta, guantes, botas de goma, y, en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA, según sus siglas en inglés).

**Procedimientos especiales** de lucha contra incendio

Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor. Al combatir incendios masivos en el área de carga, utilizar manquera no-tripulada o monitor de boquillas, si es posible. Si no, retirarse y dejar que prosiga el incendio hasta que se apaque.

Métodos específicos

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

## 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Para el personal de emergencia

Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. No toque el material derramado ni camine sobre él.

Mantenga el personal no necesario lejos. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Lleve el tanque a un área segura y abierta si la fuga es irreparable. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. El producto no es miscible con agua y se dispersa en la superficie del agua. Evite que el producto penetre en el alcantarillado. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuaque el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No pulverizar sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. No reutilizar los recipientes vacíos. Evítese el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite la exposición prolongada. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Este material puede acumular cargas estáticas que pueden causar chispas y volverse una fuente de ignición. Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS). Clase de almacenamiento (TRGS 510): 2B (Generadores de aerosol y encendedores)

7.3. Usos específicos finales

No disponible.

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Nombre del material: Formula11 - Ambersil - europe

## Límites de exposición profesional

España. Valores Límites Ambientales (VLAs)

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Aceite mineral blanco (CAS 8042-47-5)	VLA-EC	10 mg/m³	Neblina.
	VLA-ED	5 mg/m³	Neblina.

Valores límite biológicos Métodos de seguimiento

recomendados

No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

#### Niveles sin efecto derivado (DNEL)

### Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas	
Aceite mineral blanco (CAS 8042-47-5)				
Largo plazo, Sistémica, Cutánea Largo plazo, Sistémica, Inhalación	93 mg/kg pc/día 35 mg/m³			
<u>Trabajadores</u>				
Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas	
Aceite mineral blanco (CAS 8042-47-5)				
Largo plazo, Sistémica, Cutánea Largo plazo, Sistémica, Inhalación	220 mg/kg pc/día 160 mg/m³			
ncentraciones previstas sin efecto (PNEC	s)			
Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas	

#### 8.2. Controles de la exposición

Aceite mineral blanco (CAS 8042-47-5)

Envenenamiento secundario

#### Controles técnicos apropiados

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación de lavados de ojos y ducha de emergencia.

300

Oral

## Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Informacion general	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegira	
	de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de	

protección personal.

Protección de los ojos/la

cara

Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). Utilizar

protección ocular conforme a la norma EN 166.

17 g/kg

Protección de la piel

- Protección de las manos Llevar guantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de

penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del

trabajo.

Los guantes de nitrilo son los más adecuados. El proveedor puede recomendar los guantes

adecuados.

- Otros Use ropa adecuada resistente a los productos químicos. Se recomienda el uso de delantal

impermeable.

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con

cartucho de vapor orgánico y pantalla facial. (Filtro tipo AX)

Peligros térmicos Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal,

tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

Controles de exposición medioambiental

Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

o mountain of alcohol activities at process

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido. **Forma** Aerosol. Color Incoloro. Olor Disolvente. Punto de fusión/punto de

congelación

No disponible.

Punto de ebullición o punto

inicial de ebullición e intervalo

de ebullición

63 °C (145,4 °F)

Inflamabilidad No disponible.

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad

Límite de explosividad

inferior (%)

1,1 %

Límite de explosividad

superior (%)

9,4 %

Punto de inflamación -26,0 °C (-14,8 °F) > 200 °C (> 392 °F) Temperatura de

auto-inflamación

Temperatura de descomposición No disponible.

No es aplicable. Viscosidad cinemática No disponible.

Solubilidad

Solubilidad (agua) Insoluble en agua No disponible. Coeficiente de partición

(n-octanol/agua) (valor logarítmico)

Presión de vapor No disponible.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad relativa 0,7 g/cm3 20 °C No disponible. Densidad de vapor Características de las No disponible.

partículas

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional pertinente. 9.2.1. Información relativa a las

clases de peligro físico

9.2.2. Otras características de seguridad 571 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y

transporte.

10.2. Estabilidad química El material es estable bajo condiciones normales.

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. 10.3. Posibilidad de reacciones

peligrosas

10.4. Condiciones que deben Evitar temperaturas por encima del punto de inflamación. Contacto con materiales incompatibles.

evitarse

Agentes oxidantes fuertes. 10.5. Materiales incompatibles

10.6. Productos de Óxidos de carbono.

descomposición peligrosos

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Nombre del material: Formula11 - Ambersil - europe

SDS SPAIN

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación La inhalación prolongada puede resultar nociva.

Provoca irritación cutánea. Contacto con la piel

El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal. Contacto con los ojos

Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya Ingestión

una vía primaria de exposición ocupacional.

Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor. **Síntomas** 

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Toxicidad aguda

Componentes **Especies** Resultados de la prueba

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano

**Agudo Dérmico** 

DL50 Rata > 2000 mg/kg

Inhalación

CL50 Rata > 25000 mg/m<sup>3</sup>

Oral

**DL50** Rata > 5000 mg/kg

Corrosión/irritación cutánea Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves/irritación ocular El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.

Sensibilización respiratoria A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sensibilización cutánea A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Mutagenicidad en células

germinales

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad

Aceite mineral blanco (CAS 8042-47-5) 3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres

humanos.

Toxicidad para la reproducción A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información sobre la mezcla en relación con la sustancia

No disponible.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración

endocrina

Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o

superiores.

Información adicional No disponible.

# SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Componentes **Especies** Resultados de la prueba Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano Agudo Otros CE50 Pseudokirchneriella subcapitata 30 - 100 mg/l, 72 horas Acuático (a) Agudo Crustáceos CE50 Dafnia magna 3 mg/l, 48 horas Pez CL50 Oncorhynchus mykiss 11,4 mg/l, 96 horas

Nombre del material: Formula11 - Ambersil - europe

Componentes **Especies** Resultados de la prueba

Crónico

Crustáceos Dafnia magna 1 mg/l, 21 Días Pez Oncorhynchus mykiss 2,04 mg/l, 28 Días

12.2. Persistencia v degradabilidad

No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

Coeficiente de partición

n-octanol/agua (log Kow)

No disponible.

Factor de bioconcentración (FBC)

No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo 12.5. Resultados de la

No hay datos disponibles.

valoración PBT y mPmB

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el

anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o

12.7. Otros efectos adversos El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación

fotoquímica de ozono.

GWP: 3

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos

pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera

segura (ver: Instrucciones de eliminación).

**Envases contaminados** Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias

indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No

reutilizar los recipientes vacíos.

El código de Desecho debe ser atribuído de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía Código europeo de residuos

de eliminación de desechos.

Métodos de

eliminación/información

Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No punzar, incinerar ni aplastar. No permita que este material se drene en los

drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, rios o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa

local, regional, nacional o internacional.

Precauciones especiales Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

# SECCION 14. Información relativa al transporte

#### **ADR**

14.1. Número ONU UN1950

**AEROSOLES** inflamables 14.2. Designación oficial de

transporte de las Naciones

**Unidas** 

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase

Riesgo subsidiario No asignado.

Label(s)

No asignado. No. de riesgo (ADR)

Código de restricción

en túneles

D

ADR/RID - Código de

Clasificación:

14.4. Grupo de embalaie No asignado.

14.5. Peligros para el medio

ambiente

14.6. Precauciones particulares para los Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

usuarios

IATA

14.1. Número ONU UN1950 14.2. Designación oficial de AEROSOLES inflamables

transporte de las Naciones

**Unidas** 

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 2.1

Riesgo subsidiario No asignado. 14.4. Grupo de embalaje No asignado.

14.5. Peligros para el medio no

ambiente

Cógido GRE 10L

14.6. Precauciones Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de

particulares para los manejar el producto.

usuarios

Información adicional

Transporte aéreo de Permitido con restricciones.

pasajeros y mercancías

únicamente avión de Pe

carga

Permitido con restricciones.

**IMDG** 

**14.1. Número ONU** UN1950

14.2. Designación oficial de AEROSOLES inflamables

transporte de las Naciones

Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 2.1

Riesgo subsidiario No asignado. 14.4. Grupo de embalaje No asignado. 14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino no EmS F-D. S-U

**14.6. Precauciones**Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de

particulares para los manejar el producto.

No establecido.

usuarios

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los

instrumentos de la OMI

ADR; IATA; IMDG



## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE)  $n^{o}$  1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

#### **Autorizaciones**

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores No listado.

#### Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

Aceite mineral blanco (CAS 8042-47-5)

#### Otras normas de la UF

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones

No listado

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad guímica.

# SECCIÓN 16. Otra información

#### Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de aqua en tierra.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.

ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).

CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).

Límite superior: límite superior de exposición a corto plazo.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado),

REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

PCG: Potencial de calentamiento global.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo). Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).

MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.

REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).

RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).

RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: límite de exposición de corta duración.

TLV: Valor límite umbral.

No disponible.

Ninguno.

TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).

COV: Compuestos orgánicos volátiles.

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).

Referencias

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15 La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Información de revisión
Información sobre formación

Cláusula de exención de responsabilidad

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

CRC Industries Europe UK Limited no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC. Los productos se rigen por el Reglamento (CE) nº 1272/2008 relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas (CLIP); el Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) (en cada caso, con sus modificaciones y sustituciones) y otras leyes aplicables. Es responsabilidad del importador o de los usuarios posteriores garantizar la conformidad del producto que importan. Una FDS proporcionada en la(s) lengua(s) oficial(es) de un país no es una garantía de cumplimiento en ese país.

Nombre del material: Formula11 - Ambersil - europe